



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

**41136 - HISTORIA DE LA
DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL
TRABAJO**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41136 - HISTORIA DE LA DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL TRABAJO
CÓDIGO ULPGC: 41136 **CÓDIGO UNESCO:** 5506.99
MÓDULO: MARCO NORMATIVO DE **MATERIA:** ACCIONES LABORALES Y DE LA **TIPO:** CIENCIA SOCIAL
CRÉDITOS ECTS: 3 **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 3 **INGLÉS:**

SUMMARY

RA1: Understanding and ability to analyze the theoretical contents of the subject (CGT1, CGT5, CE1).

RA2: Ability to search, organize, manage and interpret qualitative and quantitative information related to labor relations and the functioning of labor markets (CGT1, CGT2, CGT3, CE1, CE5, CE7, CE8).

RA3: Ability to contextualize, compare and critically analyze the phenomena, events and processes which take place in the historical evolution of work, labor relations and labor markets (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1).

RA4: Acquire skills for the analysis of past and present complex social realities (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1).

RA5: Master the procedures, instruments and terminology of historical science for socio-labor analysis (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1).

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda un conocimiento básicos de Historia Contemporánea Universal y de España.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El conocimiento en perspectiva histórica de la discriminación en el trabajo, y en especial aquella ocasionada por exclusión de género, es de gran utilidad para la inserción en el mercado laboral; y de forma específica en tres ámbitos:

- Cargos de gestión en administraciones públicas
- Gestión de recursos humanos y relaciones laborales en el sector privado/público
- Especialista en asuntos laborales y relaciones de género
- Profesionales especializados en la diversidad cultural

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvuw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales del título:

CGT1 Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2 Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

CGT3 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4 Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5 Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas:

CE 1.- Capacidad para comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.

CE 5.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 6.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CE 7.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE8.- Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para comunicación de datos.


Competencia nuclear:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

Objetivos:

O1 Proporcionar los conocimientos necesarios para comprender e interpretar la complejidad y el carácter dinámico del trabajo y la sociedad como un conjunto vertebrado.

O2 Identificar en perspectiva histórica los cambios y transformaciones sociales, laborales e institucionales con respecto a posicionamientos sexistas, racistas, xenófobos y, en general, con un

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvguw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

carácter discriminatorio.

O3 Comprender las situaciones de cambio en las relaciones laborales de nuestra sociedad, valorándolas desde un enfoque de respeto e igualdad entre mujeres y hombres.

O4 Ser capaz de expresar y relacionar ideas complejas de forma adecuada, tanto en forma oral como por escrito.

Contenidos:

Tema 1. La marginalidad social a lo largo de la historia

1.1. La formación del estado y la desigualdad

1.2. La marginalidad social y la pobreza durante la era preindustrial

Tema 2. Trabajo y género en la sociedad industrial

2.1. Los cambios estructurales de la revolución industrial

2.2. Conservadurismo y darwinismo social: la explotación económica en la fábrica

Tema 3. Los grandes cambios en las políticas sociales durante el siglo XX

3.1. Movimiento sufragista y relaciones de género en Europa y Estados Unidos

3.2. Los cambios en las políticas de género en España: de la II República al franquismo

Tema 4. La lucha por la igualdad real (1960-2010s)

4.1. Empoderamiento femenino y cambio social

4.2. Democracia, instituciones y derechos sociales en España (1975-2018)

4.3. La "nueva" marginalización en la era de la globalización

Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 25% CGT1, CE1

Talleres: 15% CGT2, CGT4, CN1, CE4, CE6

Tutoría: 5% CGT5


Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CGT3, CGT5, CE5, CE8

El planteamiento de esta asignatura combina el desarrollo en el aula de sus contenidos teóricos principales con la realización de tareas prácticas en el aula y un trabajo autónomo (en equipo) sobre un tema de actualidad vinculado a los contenidos teóricos del proyecto docente.

Si se produjeran circunstancias que limitasen o impidiesen la presencialidad, se optaría por el uso de una metodología basada en:

- Presentación de material teórico de la asignatura, en sesiones breves a través de videoconferencia, preferentemente a través del aula virtual y en sesiones síncronas o asíncronas.
- Uso del chat del aula virtual al final de cada presentación para aclarar dudas teóricas y prácticas.
- Disponibilidad a través del aula virtual de diferentes tipos de materiales (artículos, presentaciones, etc.)
- Presentación, exposición e incluso defensa de tareas, trabajos, actividades, problemas, prácticas, etc., a través del campus virtual

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvguw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

- Prueba escrita u oral sobre las lecturas y los contenidos teóricos explicados y expuestos en clase que supondrá el 60% de la nota final.
- Elaboración de un trabajo en equipo que deberá ser expuesto en el aula en la fecha establecida que supondrá el 20%. Este trabajo conllevará un seguimiento individualizado por parte del docente de las acciones y tareas encomendadas a cada miembro del equipo que serán explicados de forma pormenorizada en el aula. Los equipos y temas para el trabajo serán establecidos en la primera semana de clase. El trabajo se presentará en la última quincena del curso.
- Presentación de actividades prácticas en el aula que supondrá el 10% de la nota final.
- Participación activa en el proceso de aprendizaje: 10% de la nota final

Tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art.51(Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC), o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación continua consta de dos apartados:

Indicadores de Evaluación

Examen escrito u oral: 60%: CN1, CGT1, CGT2, CGT5,CGT3, CE1, CE4, CE5, CE8

Elaboración y defensa de trabajo en Equipo: 20% CN1, CGT2, CGT4, CE5, CE6

Presentación de trabajos prácticos: 10% CN1, CGT2, CGT4, CE4, CE6, CE8

Participación activa en el proceso de aprendizaje: 10% 10% CN1, CGT2, CGT4, CGT5, CE7

Para aprobar la asignatura será necesario obtener un 50% de la calificación global. Será imprescindible además realizar el examen escrito en cualquiera de sus convocatorias oficiales con diferentes preguntas de contenido teórico. Para el cómputo de las prácticas y el trabajo en equipo, deberá obtenerse al menos un 50% del valor asignado al examen.

La proporcionalidad de la valoración correspondiente a los tres apartados varía según la convocatoria como se explica en el siguiente apartado.


El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Si se produjeran circunstancias que limitasen o impidiesen la presencialidad, se optaría por el uso de una evaluación basada en los mismos criterios:

- Para el examen escrito, entrega de actividades o la entrega de trabajos se recurrirá a las herramientas on-line, adaptando su formato a las circunstancias de disponibilidad de infraestructura del Campus y el alumnado.

Criterios de calificación

1. Convocatoria ORDINARIA: Examen final 60%; Elaboración y defensa de trabajo en equipo:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvguw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

20%; Realización y presentación de actividades prácticas 10%; Participación activa en el proceso de aprendizaje 10%

2. Convocatoria EXTRAORDINARIA: Examen final 100%

3. Convocatoria ESPECIAL: Examen final 100%

Debe tenerse en cuenta que cada error ortográfico será penalizado con un -0,1 en el examen final. Diez errores ortográficos pueden conllevar la suspensión automática de la prueba.

En el trabajo de grupo se valorará fundamentalmente (entre otros elementos):

1. Calidad expositiva y capacidad de síntesis (tanto por escrito como oral).
2. Utilización de fuentes y recursos académicos e investigadores de reconocida solvencia.
3. Organización de las actividades en el equipo y desempeño en las tareas asignadas.

Para todo ello, el docente establecerá un programa de seguimiento semanal de las evoluciones de cada equipo, donde queden registradas las tareas desarrolladas, así como los problemas y recursos empleados para su solución. El seguimiento se hará mediante la presentación de un informe por parte de la persona coordinadora de cada equipo.

Las actividades prácticas realizadas (no el trabajo de equipo) durante el curso tendrán una validez temporal de dos años (curso académico vigente y el siguiente), mientras no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere. Los estudiantes repetidores deberán informar al equipo docente en la primera semana del curso, su deseo de mantener las calificaciones prácticas del curso anterior. En todo caso, la realización de nuevo de las prácticas supondrá la renuncia a las calificaciones previas.

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

Examen del contenido de la asignatura con valor 5 (50%) y trabajo práctico con valor 5 (50%).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

TA1: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

AF1: Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

TA2: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:


AF2: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales relacionados con la economía y la sociedad, mediante el análisis de casos históricos.

TA3: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:

AF3: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales relacionados la administración, las empresas, las organizaciones sindicales.

TA4: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

AF4: Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvguw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Tema 1. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)
Trabajo autónomo del alumno 5 horas
Tema 2. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)
Trabajo autónomo del alumno 5 horas
Tema 3. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)
Trabajo autónomo del alumno 5 horas
Tema 3. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)
Trabajo autónomo del alumno 5 horas
Tema 4. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)
Trabajo autónomo del alumno 5 horas
Tema 4. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)
Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Recursos bibliográficos y digitales. Fuentes de información académicas (Biblioteca General).
- Contenidos prácticos. Programa informáticos básicos (procesador de texto, exposiciones).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Comprensión y capacidad de análisis de los contenidos teóricos de la asignatura (CGT1, CGT5, CE1)

RA2: Capacidad para buscar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cualitativas y cuantitativas referidas a las relaciones laborales y al funcionamiento de los mercados de trabajo (CGT1, CGT2, CGT3, CE1, CE5, CE7, CE8)

RA3: Capacidad para contextualizar, comparar y analizar críticamente los fenómenos, sucesos y procesos que tienen lugar en la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1)

RA4: Adquirir las destrezas para el análisis de realidades sociales complejas pasadas y presentes (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1)

RA5: Dominar los procedimientos, instrumentos y terminología de la ciencia histórica para el análisis sociolaboral (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1)

Plan Tutorial


Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se habilitará la información precisa sobre el horario de las tutorías en el campus virtual.

Para una mejor atención personalizada, se recomienda la solicitud de cita previa mediante los procedimientos habilitados a tal efecto (correo electrónico, moodle).

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento

Página 6 de 9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvgw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se dedicarán espacios dentro de las horas presenciales al seguimiento del trabajo en equipo, así como a la resolución de conflictos. En caso necesario, se convocará a una sesión de atención presencial individualizada.

Atención telefónica

Unicamente para situaciones especiales: por impedimento médico movilidad reducida u otra circunstancia parecida.

Germán Santana Pérez: Despacho 121, 458908

Atención virtual (on-line)

Por correo electrónico y plataforma moodle. Los estudiante DEBEN comunicarse virtualmente con el profesor a través del correo electrónico institucional. Otros correos (gmail, yahoo) pueden ser considerados como SPAM y desechados automáticamente.

Prof. Germán Santana Pérez
german.santana@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.


Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Germán Santana Pérez	(COORDINADOR)
Departamento: 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS	
Ámbito: 490 - Historia Moderna	
Área: 490 - Historia Moderna	
Despacho: CIENCIAS HISTÓRICAS	
Teléfono: 928458908	Correo Electrónico: german.santana@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Historia de las mujeres en Occidente /

bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot ; traducción de Marco Aurelio Galmarini.
Taurus,, Madrid : (1991)
978-84-306-9824-0

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvguw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

[2 Básico] ¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo /

*Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (eds.).
Universidad de Alicante,, Alicante : (2003)
8479087587*

[3 Básico] La polémica feminista en la España contemporánea: (1868-1974) /

*Geraldine M. Scanlon ; traducción de Rafael Mazarrasa.
Akal,, Torrejón de Ardoz, Madrid : (1986)
847600026X*

[4 Básico] Historia de las mujeres en España y América Latina /

*Isabel Morant (dir.).
Cátedra,, Madrid : (2005)
84-376-2290-5 (IV)*

[5 Básico] Historia de las mujeres en España. Siglo XX /

*Josefina Cuesta Bustillo (dir.).
Instituto de la mujer,, Madrid : (2003)
8477999767 (OC)*

[6 Básico] Mujer, familia y trabajo en España: 1875-1936 /

*Mary Nash.
Anthropos, Editorial del Hombre,, Barcelona : (1983)
8485887182*

[7 Básico] Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX) /

*Mary Nash, Susanna Tavera.
Síntesis,, Madrid : (1994)
84-7738-215-8*

[8 Recomendado] Las mujeres y los niños primero: discursos de la maternidad /

*Ángeles de la Concha y Raquel Osborne (coords.).
Icaria,, Barcelona : (2004)
84-7426-693-9*

[9 Recomendado] Maternidad y políticas de género: la mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950 /

*Gisela Bock y Pat Thane (eds.).
Cátedra ;, Madrid : (1996)
84-376-1427-9*

[10 Recomendado] The african poor: a history.


*Ilfie, John
Cambridge University Press,, Cambridge : (1989) - (repr.)
0521348773*

[11 Recomendado] Mujeres e historia: reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privadas /

*María Dolores Ramos.
Universidad,, Málaga : (1993)
84-7496-244-7*

[12 Recomendado] El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clave /

*Mary Nash, Diana Marre (eds.).
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco,, [Bilbao]
: (2003)*


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvgw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:25	

[13 Recomendado] Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX /

Nerea Aresti.

Cátedra ;, Madrid : (2010)

978-84-376-2640-6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 9	ID. Documento RZ6Z0wwLGP6B5mfSAsvguw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	23/02/2021 20:13:25	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>